INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Cambyreta, Itapuá, a los 07 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 08:00 horas, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para la **CONSTRUCCION DE PISTA DE HORMIGON, GRADERIA E ILUMINACION EN LA PLAZA CURUPAYTY DEL BARRIO URBANIZACION SAN MIGUEL – CONTRATACION DIRECTA N° 01/2023 – ID N° 421.690**

ANTECEDENTES

N° de PAC: ID 421.690
Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el presupuesto municipal año 2023, una vez aprobado el presupuesto para el ejercicio 2023 y sujeto a disponibilidad presupuestaria
Fecha de apertura de sobres: 23/01/2023
Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Keiko Kanazawa Arrua (Asesoría Jurídica), Señor Julio Arevalos (Gabinete) y Eloy Portillo Céspedes (Dirección de Obras)

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) FEDERICO DAVID FLEITAS ROA por Gs. 144.900.000
2) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 163.769.273
3) MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK por Gs. 135.500.000
4) JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ por Gs. 148.900.000

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

Ninguna

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente:

Se encuentra en el ANEXO "A" del presente dictamen

1) FEDERICO DAVID FLEITAS ROA

CAPACIDAD LEGAL

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ ASESORÍA JURÍDICA

Eloy Portillo Céspedes
Dirección de Obras y Proyectos
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Julio C. Arevalos
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que la **EMPRESA N° 1 – FEDERICO DAVID FLEITAS ROA, CUMPLE** con los requisitos de participación del presente proceso.

2) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que la **EMPRESA N° 2 – LOS ANDES INGENIERIA S.R.L, CUMPLE** con los requisitos de participación del presente proceso.

3) JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ ASESORÍA JURÍDICA

Eloy Portillo Céspedes
Dirección de Obras y Proyectos
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Julio C. Arevalos
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que la **EMPRESA N° 4 – JESUS MANUEL ESQUIVEL, CUMPLE** con los requisitos de participación del presente proceso.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%). Se observa que todas las propuestas presentadas se encuentran dentro del margen de precios.

Se verifica en el análisis de los precios ofertados que existe error aritmético en relación a la oferta presentada por el oferente **FEDERICO DAVID FLEITAS ROA**, el cual ya fue corregido, quedando su oferta en Gs. 144.899.999 (guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve). La corrección de errores aritméticos por parte de la convocante se encuentra permitida por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El análisis de los precios ofertados en relación al precio estimado se detalla en el Anexo "B"

MARGEN DE PREFERENCIA

Considerando que los todos los oferentes que cumplen con las condiciones de participación cuentan con certificado de origen y empleo nacional, no se aplica el margen de preferencia nacional. En cuanto al margen de preferencia local todas las empresas demuestran ser del Departamento de Itapúa conforme al detalla en el siguiente cuadro:

N°	Oferente	Departamento	Monto de la Oferta	Monto aplicando el margen de preferencia local
1	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	Itapúa	144.900.000	144.900.000
2	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.	Itapúa	163.769.273	163.769.273
3	JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ	Itapuá	148.900.000	148.900.000

Por todo lo expuesto, se procede a evaluar la menor oferta de acuerdo a los criterios indicados en el pliego de bases y condiciones:

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ ASESORÍA JURÍDICA

Eloy Portillo Céspedes
Dirección de Obras y Proyectos
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Julio C. Arevalos
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LA OFERTA DE LA EMPRESA N° 1 – FEDERICO DAVID FLEITAS ROA

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2019, 2020 y 2021)	Promedio Activo Circulante (19,20,21) = 317.230.214; Promedio Pasivo Circulante (19,20, 21) = 92.951.951; Coeficiente = 3,41 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2019, 2020 y 2021)	Promedio Pasivo (19,20, 21) = 92.951.951; Promedio Activo (19,20,21) = 470.786.456; Coeficiente = 0,20 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 40% del monto total de la oferta Gs. 57.960.000	Activo Corriente (317.230.214) menos Pasivo Corriente (92.951.951) = 224.278.263 Activo Liquido último año: 172.173.801 El oferente demuestra contar con los activos líquidos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto de la oferta Gs. 101.430.000	El promedio de facturación de los últimos 5 años mejores años es de Gs. 2.013.391.045, según datos de los Balances presentados.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de las obras.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2019, 2020, 2021,* en las siguientes actividades clave: Readecuación/reparación de infraestructuras.	El oferente cuenta con contratos de construcción según el formulario de experiencia específica en construcción	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta la totalidad del personal debidamente calificado conforme al formulario en materia de personal	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión tipo tumba o camioneta. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	Demuestra contar con los equipos solicitados, conforme a lo declarado en el formulario de materia de capacidad de equipos	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ ASESORÍA JURÍDICA

Eloy Portillo Céspedes
Dirección de Obras y Proyectos
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Julio C. Arevalos
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CONSTRUCCION DE PISTA DE HORMIGON, GRADERIA E ILUMINACION EN LA PLAZA CURUPAYTY DEL BARRIO URBANIZACION SAN MIGUEL – CONTRATACION DIRECTA N° 01/2023 – ID N° 421.690

N°	DOCUMENTOS	EMPRESA 1		EMPRESA 2		EMPRESA 3		EMPRESA 4	
		FEDERICO DAVID FLEITAS ROA		LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.		MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK		JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ	
1	Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios modificado. Por ende, la oferta queda descalificada	**NO CUMPLE**	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
2	Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	7.245.000		8.188.464		6.775.000		7.445.000	
3	Garantía de mantenimiento de ofertas, Declaración Jurada 5% por 150 días.	Presenta póliza por Gs. 7.500.000 por 158 días	CUMPLE	Presenta póliza por Gs. 8.500.000 por 130 días	CUMPLE	Presenta póliza por Gs. 7.000.000 por 134 días	CUMPLE	Declaracion Jurada por Gs. 7.500.000	CUMPLE
4	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1729772	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1729481	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1729282	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1729692	CUMPLE
5	Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1729772	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 145387	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 145096	Aplica el margen de preferencia nacional	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1729692	Aplica el margen de preferencia nacional
6	Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE	CUMPLE	Presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	Presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	Presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
7	Patente comercial	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Natalio	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
8	Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaracion Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaracion Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaracion Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaracion Jurada de Miembros	CUMPLE
9	PERSONAS FISICAS								
9.1	Copia de cédula	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	-	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
9.2	Constancia de RUC	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	-	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
10	PERSONAS JURIDICAS								
10.1	Copia de los documentos que acrediten la existencia legal	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		NO APLICA	
10.2	Constancia de RUC	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		NO APLICA	
10.3	Copia de CI de los representates o apoderados	NO APLICA		Presenta CI de los representates o apoderados	CUMPLE	NO APLICA		NO APLICA	
10.4	Poder del firmante	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		NO APLICA	

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ • ASESORÍA JURÍDICA •

Eloy Portillo Céspedes
Dirección de Obras y Proyectos
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Julio C. Arevalos
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS - ID Nº 421690

					Empresa 1 - FEDERICO DAVID FLEITAS ROA			Empresa 2 - LOS ANDES INGENERIA S.R.L.				Empresa 3 - MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK			
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Porcentaje (+10-20%)	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Porcentaje (+10-20%)	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Porcentaje (+10-20%)
1	Limpieza y preparación del terreno.	700	5.153	3.607.100	4.989	3.492.300	-3%	700	4.365	3.055.500	-15%	700	4.150	2.905.000	-19%
2	Replanteo y marcación	700	4.571	3.199.700	4.426	3.098.200	-3%	700	4.365	3.055.500	-5%	700	3.700	2.590.000	-19%
3	Demolición de baldosas existentes en piso y revestimiento.	7,6	8.633	65.611	8.358	63.521	-3%	7,6	10.443	79.367	21%	7,6	6.950	52.820	-19%
4	Demolición de techo en sanitarios	23	12.544	288.512	12.145	279.335	-3%	23	10.554	242.742	-16%	23	10.000	230.000	-20%
5	Excavación para cimiento de PBC	9,7	44.866	435.200	43.438	421.349	-3%	9,7	42.350	410.795	-6%	9,7	37.000	358.900	-18%
6	Cimiento de piedra bruta colocada (50cmx60cm)	6,1	374.578	2.284.926	362.659	2.212.220	-3%	6,1	350.677	2.139.130	-6%	6,1	300.000	1.830.000	-20%
7	Losas para gradería	4,93	1.840.406	9.073.200	1.781.844	8.784.491	-3%	4,93	1.914.245	9.437.228	4%	4,93	1.575.000	7.764.750	-14%
8	Aislación hidrófuga horizontal en U invertida. Revoque alisado + hidrófugo y pintura asfáltica. En paredes de 30cm.	20,3	25.195	511.459	24.393	495.178	-3%	20,3	23.813	483.404	-5%	20,3	21.350	433.405	-15%
9	Mampostería de nivelación de 30cm con ladrillos comunes.	4	156.763	627.052	151.775	607.100	-3%	4	168.965	675.860	8%	4	142.750	571.000	-9%
10	Mampostería de elevación de 30cm con ladrillos comunes.	18	166.892	3.004.056	161.581	2.908.458	-3%	18	181.319	3.263.742	9%	18	157.750	2.839.500	-5%
11	Revoque Interior/exterior a 1 capa (1:1, 5:5). Terminación fratasado y fieltrado, espesor 1,5 cm sobre ladrillos comunes. (Sanitarios y gradería).	95	28.418	2.699.710	27.514	2.613.830	-3%	95	43.982	4.178.290	55%	95	26.750	2.541.250	-6%
12	Revoque de mochetas en ventanas. (Sanitarios)	1,23	31.777	39.086	30.766	37.842	-3%	1,23	16.689	20.527	-47%	1,23	28.150	34.625	-11%
13	Techo de chapa N° 26 sobre estructura metálica con aislante, según especificaciones.	23	181.085	4.164.955	175.323	4.032.429	-3%	23	383.479	8.820.017	112%	23	187.500	4.312.500	4%
14	Cielorraso de machimbre de PVC en sanitarios.	21	83.933	1.762.593	81.262	1.706.502	-3%	21	88.330	1.854.930	5%	21	69.850	1.466.850	-17%
15	Piso de hormigón en masa en cancha y camineros.	710	96.091	68.224.610	93.033	66.053.430	-3%	710	102.339	72.660.690	7%	710	88.950	63.154.500	-7%
16	Carpeta base para piso cerámico en sanitarios.	14	22.951	321.314	22.221	311.094	-3%	14	22.084	309.176	-4%	14	20.930	293.020	-9%
17	Piso de baldosas de cerámica esmaltada en sanitarios.	12	78.672	944.064	76.169	914.028	-3%	12	93.687	1.124.244	19%	12	71.975	863.700	-9%
18	Piso alisado de cemento.	93	38.417	3.572.781	37.195	3.459.135	-3%	93	44.291	4.119.063	15%	93	34.985	3.253.605	-9%
19	Revestimiento de cerámica esmaltada en sanitarios.	44	66.335	2.918.740	64.224	2.825.856	-3%	44	101.733	4.476.252	53%	44	59.890	2.635.160	-10%
20	Puerta tablero de Cedro de 0,80m x 1,95 m (P1), s/ esp. Incluye marcos, contramarcos y herrajes. (Sanitarios)	2	965.427	1.930.854	934.707	1.869.414	-3%	2	1.091.475	2.182.950	13%	2	950.000	1.900.000	-2%
21	Puerta tablero de Cedro de 0,80m x 1,82 m (P2), s/ esp. Incluye marcos, contramarcos y herrajes. (Sanitarios)	1	876.118	876.118	848.240	848.240	-3%	1	1.091.475	1.091.475	25%	1	835.000	835.000	-5%
22	Ventana tipo balancín de 0,47m x 0,90m (V1). (Sanitarios)	3	302.570	907.710	292.942	878.826	-3%	3	239.580	718.740	-21%	3	245.000	735.000	-19%
23	Vidrios traslúcidos colocados de 3 mm. (Sanitarios)	1,3	122.667	159.467	118.764	154.393	-3%	1,3	199.576	259.449	63%	1,3	100.000	130.000	-18%
24	Pintura de piso para señalización en sector de cancha.	13	90.119	1.171.547	87.251	1.134.263	-3%	13	62.518	812.734	-31%	13	76.520	994.760	-15%
25	Pintura Látex para paredes revocadas. (Sanitarios y gradería)	101	16.310	1.647.310	15.791	1.594.891	-3%	101	18.949	1.913.849	16%	101	15.750	1.590.750	-3%
26	Pintura de balancines metálicos con esmalte sintético. (Sanitarios)	1,3	30.878	40.141	29.895	38.864	-3%	1,3	32.024	41.631	4%	1,3	26.000	33.800	-16%
27	Pintura de abertura de madera al barniz,incluye marcos y contramarcos. (Sanitarios)	9,5	23.239	220.767	22.500	213.750	-3%	9,5	22.049	209.466	-5%	9,5	22.470	213.465	-3%
28	Puesto de medición definitivo, trifásico (conductores 4 x 16 mm) acometida de 6 m y limitadora hasta 45 A . Según plano y especificaciones.	1	1.930.859	1.930.859	1.869.419	1.869.419	-3%	1	1.943.240	1.943.240	1%	1	1.650.000	1.650.000	-15%
29	Conexión eléctrica trifásica a la ANDE. Incluye gestión y costo de conexión.	1	1.733.614	1.733.614	1.678.450	1.678.450	-3%	1	1.759.420	1.759.420	1%	1	1.500.000	1.500.000	-13%
30	Pilar de mampostería 0.45x0.45x1.70 m para puesto de medicion definitiva trifásica.	1	767.053	767.053	742.645	742.645	-3%	1	727.506	727.506	-5%	1	785.730	785.730	2%
31	Registro eléctrico de 40x40x70.	1	280.493	280.493	271.568	271.568	-3%	1	270.401	270.401	-4%	1	225.710	225.710	-20%
32	Línea eléctrica subterránea, 4 cables tipo NYY de 6 mm, al tablero general.	23	51.584	1.185.972	49.923	1.148.229	-3%	23	50.296	1.156.808	-2%	23	45.000	1.035.000	-13%
33	Línea eléctrica aérea, 2 cables tipo taller de 2mm	105	19.759	2.074.695	19.130	2.008.650	-3%	105	17.847	1.873.935	-10%	105	15.865	1.665.825	-20%
34	Tablero eléctrico principal. 6 llaves TM hasta 25 A + 2 llaves TM hasta 50 A	1	467.353	467.353	452.482	452.482	-3%	1	656.532	656.532	40%	1	412.850	412.850	-12%
35	Bocas para toma corriente y luces.	5	90.140	450.700	87.272	436.360	-3%	5	118.976	594.880	32%	5	82.150	410.750	-9%
36	Artefacto de luz tipo panel LED de adosar.	3	104.913	314.739	101.575	304.725	-3%	3	105.998	317.994	1%	3	85.000	255.000	-19%
37	Alumbrado público de hormigón armado, incluye colocación de brazos metálicos de 1 metro con reflectores tipo LED de 250W	5	1.295.000	6.475.000	1.253.793	6.268.965	-3%	5	1.838.721	9.193.605	42%	5	1.412.540	7.062.700	9%
38	Registro cloacal 60x60x60 cm.	2	424.319	848.638	410.817	821.634	-3%	2	508.200	1.016.400	20%	2	342.600	685.200	-19%
39	Desagüe cloacal de baño para damas, hasta el primer registro	1	428.768	428.768	415.125	415.125	-3%	1	515.155	515.155	20%	1	360.750	360.750	-16%
40	Desagüe cloacal de baño para caballeros, hasta el primer registro	1	476.265	476.265	461.110	461.110	-3%	1	494.214	494.214	4%	1	398.660	398.660	-16%
41	Artefactos sanitarios colocados en baño para damas.	1	1.052.490	1.052.490	1.019.000	1.019.000	-3%	1	944.611	944.611	-10%	1	898.750	898.750	-15%
42	Artefactos sanitarios colocados en baño para caballeros.	1	3.246.667	3.246.667	3.142.271	3.142.271	-3%	1	1.726.574	1.726.574	-47%	1	2.718.450	2.718.450	-16%
43	Instalación de agua fría en baño para damas. (Incluye ducha)	1	409.343	409.343	396.318	396.318	-3%	1	541.984	541.984	32%	1	368.710	368.710	-10%
44	Instalación de agua fría en baño para caballeros.	1	607.936	607.936	588.591	588.591	-3%	1	554.084	554.084	-9%	1	498.750	498.750	-18%
45	Extensión de cañería de agua subterránea de 3/4"	13	15.953	207.389	15.445	200.785	-3%	13	25.410	330.330	59%	13	12.985	168.805	-19%
46	Tablero acrílico y base para basquetbol	2	2.400.000	4.800.000	2.323.632	4.647.264	-3%	2	2.420.000	4.840.000	1%	2	2.000.000	4.000.000	-17%
47	Arco de futsal	2	2.284.993	4.569.986	2.212.285	4.424.570	-3%	2	2.477.475	4.954.950	8%	2	1.850.000	3.700.000	-19%
48	Limpieza final.	700	3.767	2.636.900	3.647	2.552.900	-3%	700	2.457	1.719.900	-35%	700	3.050	2.135.000	-19%
						144.899.999				163.769.273				135.500.000	

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ
ASESORÍA JURÍDICA

Eloy Portillo Céspedes
Dirección de Obras y Proyectos
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Julio C. Arevalos
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá